

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 383

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 21 de mayo de 1896

## El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.  
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

**Nota.** El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mudo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

**D. Carlos M<sup>o</sup> Conachy**

DENTISTA

Muelle, 34, 2.ª derecha

**J. SANTIUSTE BUEGA**

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.ª.  
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

**Eduardo Estraña Campo**

MÉDICO

Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.ª

EL ABOGADO

**D. Manuel R. Parets**

Ha trasladado su estudio á la Alameda Primera, número 2, piso principal.

**COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES**  
DE SANTANDER Á BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó, en sesión fecha 9 del actual y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del presente mes y once horas de su mañana, en las oficinas de la Dirección, Gran Vía 34, principal.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es preciso poseer, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la caja de la Compañía los resguardos provisionales de la misma, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones depositadas.

Los balances y comprobantes de los mismos, referentes á las líneas fusionadas, se hallarán á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos en las expresadas oficinas desde la fecha de esta convocatoria.

Bilbao 15 de mayo de 1896.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chacarra

## Desengaño y esperanza

La notable reanimación de la campaña durante estos últimos días no ha conseguido reanimar notablemente el espíritu público, contristado todavía bajo el peso del último desengaño, tremendo, con que el Gobierno desvaneciera el entusiasmo despertado por el apresamiento de la goleta *Competidor*. Lo cierto es que la reanimación de las operaciones no es mayor por nuestra parte que por la de los insurrectos; y si se considera que hace poco estaban ellos tan quebrantados que Maceo no podía impedir las deserciones en masa, la esperanza de que volverán á quebrantarlos nuestras tropas no podrán halagarnos sino desde que podamos esperar igualmente que ninguna extraña influencia frustrará el éxito evidente de las operaciones.

En la sección telegráfica publica mos la referencia que hace nuestro corresponsal de las opiniones del *Figaro* sobre este punto, que ha venido á ser capitalísimo en la cuestión de Cuba. Asegura aquel periódico que la nación española está dispuesta á afrontar la lucha «desigual» con los Estados Unidos, y en eso ha sido bien informado el periódico francés. España está dispuesta á aportar esa guerra, no sólo porque el honor lo exige, sino también porque la impo nen consideraciones y conveniencias, siquiera negativas, pues más «desigual» que sería la guerra declarada, lo es ya, desde luego, la que nos hacen ellos mientras nosotros seguimos tratándolos como amigos.

Por otra parte, en lucha abierta con los Estados Unidos tendría España de su parte—según dice *El Figaro*—á toda Europa; cuyas simpatías acabaremos por perder si nues-

tro Gobierno persiste mucho tiempo en la indigna actitud que viene manteniendo hasta hoy.

Por su parte los Estados Unidos mantienen la suya, y diariamente llega á nosotros noticia de una expedición nueva. El contrabando de guerra es constante; varios buques hacen viajes casi regulares con tal objeto y no cesan de desembarcar armas y municiones en las playas de Cuba; lo que se intenta aún bajo el fuego de nuestras tropas, con la protección de las partidas. Entonces ¿quién duda que combaten juntos yankees y mambises?

Pero vano será que nuestro Gobierno insista en sus reclamaciones. El de los Estados Unidos se burla de ellas cada vez con más cirismo.

Sin embargo, aunque semejante conducta nos autoriza á plantear el *casus belli*, no es necesario que lleguemos nosotros de un paso á tal extremo; pues bastará que, sin sacar por sí mismo la cuestión del orden interior, en uso del más indiscutible derecho nuestro Gobierno confirme la sentencia dictada por el tribunal militar en la causa seguida á los filibusteros de la *Competidor*; y que los Estados Unidos declaren la guerra, si es que de alguna manera puede convenirles renunciar á las ventajas de hacerla ellos solos.



Satisfecho puede estar el exconcejil procesado don Luis Felipe Aguilera del resultado de la votación de su acta.

Había en el Congreso más de 200 diputados ministeriales.

Y le votaron 115.  
De modo que hubo 85, nada menos que 85 correligionarios suyos, que se abstuvieron de votar por... por... por demasiado pudorosos, vamos.

Pero el hecho es que ya es diputado el señor Aguilera, y esto es para él lo importante.

Porque ha conseguido el fin que también lograría Holguín, si no viene la contraria, de estar dentro de la inmundicia parlamentaria.

De *El Globo*:

«Cada Gobierno tiene la oposición que se merece. La que han de sufrir los conservadores será ruda, enérgica, correspondiendo á sus actos en los cuales se prescindió de toda suerte de consideraciones y se hizo tabla rasa de los deberes que han de inspirar los actos del poder ejecutivo.»

¡Cómo se reirá el amigo Cárovas de esos anuncios de oposición enérgica, ruda y terrorífica!

Porque nada le importa todo eso teniendo siempre alrta á su fiel Morlesin en el Congreso y á su perro en la Huertal

Por la muestra se conoce el paño.

Y por los incidentes de la primera sesión del Congreso se puede calcular lo que va á ser esta temporada cómica-bufo-mímica en el Teatro Nacional.

Fin de un incidente:

«El señor conde de Romanones: Yo, mientras el señor Osma mantenga la palabra falso, digo que lo falso es lo que él dice.»

El señor Pidal: Considere S. S. que la tribuna y la Cámara no ganan nada con estos incidentes.

El señor conde de Romanones: Es que, como ahora hay muchos diputados nuevos, podían creer que era correcto interrumpir á todo diciendo falso.»

Ya esta oyendo el señor Cos en vocablos bien castizos qué idea tienen de los diputados primerizos!

Otro incidente:

El señor Xiquena dice que el ministro de Ultramar hace sus asuntos personales cuestiones de Gabinete.

El señor ministro de Ultramar: El Consejo de ministros no se ha ocupado nunca de esos asuntos.

El señor conde de Xiquena hace un gesto de disgusto y dice con energía:—Yo no sé mentir, y puedo afirmar que lo que yo digo está abonado con el testimonio del señor Cánovas y el de uno de sus compañeros de Gabinete. Pero no insisto, porque no quiero obligar á S. S. á pasar por embustero ante toda la Cámara. (Grandes rumores y protestas en la mayoría.)

¿No es verdad que parece que está uno leyendo líneas de alguna escena de *Los Barrios Bajos* de López Silva?

Otro incidente:

El señor conde de Xiquena: He visto hombres frescos, pero ninguno tanto como el señor Castellano. (Grandes rumores y protestas.)

El señor Pidal insta al orador para que se modere en el lenguaje.

El señor conde de Xiquena: A cada cual se

le habla en el lenguaje que le corresponde. (Nuevos rumores de disgusto.)

Bien justificados están los rumores. Porque no le habló al ministro en el lenguaje que le correspondía.

Y es que se confundió el conde de Xiquena. Le habló en castellano por que ese su apellido es, y correspondía hablarle en lenguaje aragonés.

Después de todo eso y muchísimo más, que no cabe aquí, los comentarios están en el *Museo cómico* de hoy y en el siguiente *botonazo de La Justicia*:

—¡Embustero!

—¡Trapalón!

—¡Necio!

—¡Farsante!

—¡Morgán!

—¿Qué es eso? ¡Vive San Juan!

—Es la primera sesión »

¿Sesión ese guirigay de fuertes voces chillonas?

¡A todo llaman, caray, chocolate las patronas!

## El general Vicuña

Ayer nos comunicó el telégrafo el fallecimiento del general Vicuña; triste noticia que ya era de temer desde que se supo que nuestro distinguido paisano había sido atacado de vómito en la isla de Cuba.

Don Ricardo Vicuña Diego era, según dejamos indicado, montañés, nacido en Selaya en 1841. Desde edad temprana tuvo ocasión de revelar un temperamento que, unido al alto sentimiento del honor que luego había de inculcarle en vida, fue siempre el principal impulso de cuantos le arrojaron á las más heroicas empresas del soldado en el curso de su brillante carrera.

Tenía Vicuña 13 años cuando hallándose en Madrid, donde residía su padre, teniente del regimiento de África, se batió con aquél heroicamente frente á las barricadas que el pueblo levantó en 1853.

Soldado y al propio tiempo estudiando como cadete, ganó por oposición todos los grados desde cabo segundo, y tenía 18 años cuando mediante examen recibió el empleo de subteniente de infantería.

Ocho años después ganó en funciones de guerra el grado de capitán y la cruz roja del Mérito Militar, cuyo empleo obtuvo en las primeras acciones de la guerra carlista, en una de las cuales salió herido. También lo fue en el sitio de Bilbao, donde ascendió á comandante. Y estuvo en la campaña de Cataluña, en el Carrascal, Lacar, Lorea, Artajona, Puente de Reina, Celadilla, Valmaseda, Valle de Losa, Mercadillo, batalla de Treviño y Mendaró, que le valieron cruces y distintivos rojos.

Fue ayudante de su paisano el valiente general Velarde, y comandante jefe de los tiradores de la división del general Villegas, de quien fue también ayudante más tarde cuando terminada la guerra ascendió Vicuña á teniente coronel. Alcanzó el empleo de coronel por antigüedad en 1889.

El 22 de noviembre último se ofreció voluntario para ir á la campaña de Cuba, donde salió inmediatamente á operaciones, en las que se distinguió como siempre hasta merecer el empleo de general de brigada, que obtuvo recientemente.

La cruel enfermedad que le arrebató la vida interrumpe en verdad una hermosa serie de glorias que harán su memoria eterna en el corazón de la patria.

Ayer mismo la Comisión provincial quedó enterada de una carta en la que el general Vicuña da las gracias por la felicitación que le fue dirigida por su comportamiento en la campaña de Cuba y reconociéndose obligado por el nombre de su nación y de su tierra á sacrificar su última gota de sangre.

Descansen en paz el bravo soldado, victorioso general, y Dios conforte el ánimo de su desconsolada esposa y á sus hermanos don León y don Agapito, á quienes acompañamos cordialmente en la pena que les aflige.

## LA MUJER DE X..., EL ALCALDE Y UN CANÓNIGO

*El País* de ayer trae la relación de este suceso que reproducimos por lo curioso:

Llegó á la Catedral la mujer de X..., y dirigiéndose á uno de los canónigos que guarda á los restos de San Isidro, le dijo, entregándole un rosario de oro:

—Hágame el favor de tocarlo en la frente del santo.

—No puede ser, señora. Está prohibido. Sólo á la Reina se ha concedido este favor.

—Usted no sabe quién soy.

—Ni me lo diga usted, señora, porque mientras más alta sea su jerarquía, mayor será mi sentimiento en no complacerla.

—Tengo la seguridad de que usted hará lo que le pido.

—Tenga usted la seguridad, señora, de que yo nunca falté á mi deber.

—Pero será usted tan amable que me dé una silla, porque no me marchó de aquí sin obtener lo que pido.

El canónigo mandó traer una silla, y la señora de X... se sentó dando muestras de grandísima impaciencia.

—Pasado un rato, apareció allí el conde de

Montarco, y la esposa de X... le llamó, con tárdole su cuita.

El Alcalde intercedió con el canónigo, quien repitió al conde de Montarco lo que ya había dicho á la citada señora.

El Alcalde, agregó:

—La señora es la esposa de... X...

—Si ustedes me lo mandan—replicó el canónigo—haré lo que me piden, porque mi religión es la de la obediencia; pero les ruego que mediten en que me obligan á faltar á mi deber.

—Pues lo mandamos—dijo el Alcalde.

El canónigo abrió la caja que contiene los restos del santo y tocó el rosario en ellos.

Recibió la dama el rosario con grandísima unción, y luego sonriéndose dijo al canónigo: —¿Ve usted como al fin ha hecho lo que yo quería!

Y la señora de X... salió del templo tranquila y satisfecha.

Donde dice X... pongan ustedes el nombre de un elevadísimo personaje de la corte, ilustrado por varios conceptos.



## A SUS AMIGOS

Ya de los altos montes las encumbradas nieves á valles hondos bajan desesperadamente; ya llegan á ser ríos las que antes eran fuentes, corridas de ver mares los arroyuelos breves; ya las campañas secas comienzan á ser verdes, y porque no beodas, aguadas enloquecen; ya del Liceo monte se escuchan los rabeles, al paso de las cabras que Titiro defiende.

Pues, ea, compañeros, vivamos dulcemente; que todas son señales de que el verano viene; la cantimplora salga, la citara se temple, y beba el que bailare, y baile el que bebiere.

ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS

## GRAN PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS

El CANTÁBRICO ha ultimado un contrato con *El Noticiero Bilbaíno* para la venta de una edición española de la obra cuyo título encabeza estos renglones; obra que se compone de 250 hermosos fotografías de paisajes, ciudades, monumentos y cuadros célebres de todos los países del mundo, y que ha obtenido un éxito verdaderamente extraordinario en Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, gracias á la perfección de su labor artística y á la excepcional baratura de su precio.

El CANTÁBRICO tiene adquirido el derecho exclusivo de venta del PORTFOLIO en la provincia de Santander.

La edición española ha sido primorosamente impresa, en papel de gran lujo, por el establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», de Madrid, y va precedida de las cartas que en elogio de la misma han escrito los señores Castelar, Valera, Moret, Coello, General Azcárraga, Comas y Condes de Morphi y de las Navas.

La obra se publicará en 16 cuadernos ó entregas semanales.

Cada cuaderno comprende 16 fotografías de países diferentes, con una breve explicación en castellano; se vende al precio de SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS en esta administración y en la papelería de P. Urtásun, Plaza Vieja, 4.

Remitiremos los cuadernos por correo á quien lo solicite, contra remesa de 75 céntimos en sellos por cada cuaderno. Para el certificado debe acompañarse 25 céntimos adicionales.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor González Trevilla celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los señores Quintanilla, Casanueva, Ruano, Calderón, Mazarrasa, Gurtubay, López, Pereda, Ignacio, Ruiz Huidobro, Maliaño, Cabrero, San Martín, Presmanes, Cortines, Campo, Soto, Moral y Hoyo.

Aprobada el acta se concede licencia al señor Escalante, se admite la dimisión de un músico de la banda y se aprueban varios nombramientos de otros músicos.

Se presenta una moción de la Alcaldía proponiendo que se gestione con la Diputación la cuestión de la beneficencia y se estudie el modo de lograr que sea un hecho el ingreso de la cantidad que debe abonar la Diputación por aquel concepto.

Las comisiones respectivas informarán y gestionarán el asunto.

Se da cuenta de haber sido requerida la Alcaldía para que se suspenda las obras de los jardines de la plazoleta de Hernán Cortés, por creerse con derecho á una parte de aquel terreno don Santiago Fernández. Pasa el asunto á informe de las comisiones de Hacienda y Obras.

## Expediente de consumos

Está sobre la mesa el instruido contra el interventor de un fielato.

El informe del síndico señor Gurtubay dice que aparece demostrado que no fueron pesados con exactitud los 21 bocoyes; que las pesas no eran insuficientes; que la pequeña cantidad á que asciende el perjuicio para el Ayuntamiento aleja toda sospecha de lucro; que no hubo equivocaciones; que se puede atribuir lo ocurrido á un exceso de complacencia, y que se debe suspender de empleo y sueldo por un mes al interventor, y que respecto al pesador debe decidirse la Alcaldía.

El señor Ruiz Huidobro dice que la mayor responsabilidad es del pesador, que pesó mal aprovechando la circunstancia de no ocuparse el interventor nada más que de anotar las pesadas, y, por lo tanto, si á éste se impone un mes de suspensión, aquél debe ser separado del destino, imponiendo este ú otro correctivo el Ayuntamiento y no la Alcaldía.

(Ocupa la presidencia el señor Quintanilla.) El señor González Trevilla dice que la Alcaldía no tiene inconveniente en que el Ayuntamiento resuelva el asunto respecto al pesador; pero que se tenga en cuenta que este es un guardia de consumos, y por esto no se le exige conocimientos de ningún género.

El señor Mazarrasa dice que del expediente resulta una negligencia de los empleados, pero no aparece ningún fraude. No ha habido provecho en lo ocurrido, y por esto sólo se puede considerar el hecho como una extralimitación. Opina que no se debe considerar al pesador empleado desleal, ni debe ser destituido.

El señor San Martín dice que en otra ocasión se impuso quince días de suspensión de empleo y sueldo á estos dos empleados.

El presidente (Quintanilla) dice que la resolución sobre el pesador incumbe á la Alcaldía, pero que ésta lo deja al arbitrio del Ayuntamiento.

Se desecha lo propuesto en el dictamen del síndico por once votos contra ocho.

Votaron en contra del dictamen los señores San Martín, Ignacio, Setián, Cabrero, López Moral, Ruiz Huidobro, Hoyo, Soto, González, Maliaño y Penilla.

El señor Mazarrasa pide la palabra, y el señor Quintanilla no se la concede. El señor Mazarrasa dice que se retira, y se retiran también los señores Cabrero, Soto y Ruano.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor González Trevilla, y entran al salón los concejales que se retiraron. Dice el presidente que de retirarse el dictamen se debe entender que vuelve al síndico.

El señor Ruiz Huidobro dice que la Alcaldía debe encargarse de imponer la pena merceda al pesador, puesto que ello es de su incumbencia.

El señor Gurtubay dice que reproducirá su dictamen.

## Festejos

Queda sobre la mesa un informe de la comisión proponiendo que la consignación para fiestas se destine á iluminaciones, premios á los niños, á subvenciones á los orfeones y al Club de Regatas y á los demás festejos ya acordados.

## Otros asuntos

También queda sobre la mesa un dictamen aborando á don César del Campo una cantidad en cuenta por otra de vino y permitiéndole que lo venda como vinagre.

A petición del señor Soto queda sobre la mesa un informe proponiendo la sustitución de las actuales mingitorias por otras de nuevo sistema.

Se acuerda nombrar á don Ismael Gómez Pereda capellán de la Casa de caridad, y anunciar las vacantes de una plaza de fogonero fijo y dos de bomberos eventuales y una de bombero fijo.

Se conceden permutas de terrenos en Ciriego á don Félix Barrio y á don Mariano García del Moral.

Se conceden licencias para efectuar varias obras.

Son aprobadas las cuentas de obras por administración, que ascienden á 887 pesetas.

Se adjudican definitivamente á don Jacinto Prado y don Luis Sierra los lotes de la subasta para la construcción del parque de bomberos.

Y se levantó la sesión.



## Advertencia

Llamamos la atención de los señores suscriptores que lo eran de *El Atlántico* y se hallen en descubierto con tal motivo, se sirvan abonar los descubiertos pendientes antes de 1.º de junio próximo, en esta Administración, á fin de evitar el recargo de un 20 por 100 que nos exigen como comisión de cobro, y tendremos que abonar por sernos indispensable el cierre de las cuentas del referido periódico.

La Comisión provincial ha acordado que desempeñe la plaza de portero de la escuela de Náutica don Ruperto Cancela, hasta que la Diputación provea definitivamente el cargo.

En uno de nuestros últimos números dijimos que el Ayuntamiento de Arenas había encabezado la suscripción para allegar recursos con que auxiliar al Gobierno en la campaña de Cuba con 200 pesetas, en vez de 20,5

que son las votadas en la última sesión celebrada por aquel municipio.

En la subasta verificada ayer en la Diputación para contratar la alimentación de los penados sanos y enfermos del correccional de Torrelavega durante el próximo ejercicio de 1896-97, se adjudicó provisionalmente al único postor, don Máximo Campuzano Barreda, sin hacer rebaja alguna del tipo de subasta.

El Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha se ha suscrito por 75 pesetas á la iniciada por la Diputación para allegar recursos para auxiliar al Gobierno en la campaña de Cuba.

Noherlesoom

El popular astrónomo hace en su Boletín Meteorológico, con referencia á la actual quincena del presente mes, los pronósticos que siguen:

Desde el 21 al 28 tendremos un período lluvioso.

No será tan importante como el de la quincena anterior; pero todos debemos felicitarnos de que no se retiren las lluvias por completo de nuestras regiones, para que se afirme el mejor resultado de las cosechas y el buen estado de los campos, y para la salud pública también, porque han de retrasar el advenimiento de los calores, que, de sobrevenir rápidamente, sería por extremo funesto para todos.

Desde el 29 volverá el buen tiempo, pero inseguro y de poca duración, despidiéndose el mes con nuevas lluvias, que se extenderán rápidamente por nuestra Península el 31 por la tarde, empezando por Portugal, con vientos de entre SO. y NO., de carácter bastante general.

La Audiencia territorial de Burgos ha resuelto las apelaciones interpuestas contra acuerdos de la Junta provincial del Censo electoral de Santander en la forma siguiente:

Alföz de Lloredo

Revocar el acuerdo de la Junta provincial, y en su consecuencia no excluir de las listas electorales de dicho Ayuntamiento á don Manuel Fernández Serrano, don Fernando Otere Landera y don Lorenzo Guerra Pedrosa, de cuyo acuerdo se alzó el diputado don Eduardo Téllez.

Mazcuerras

Confirmar el acuerdo de la Junta provincial, por el que excluyó de las listas electorales á don Julio Gutiérrez del Anillo y otros 19 más, del cual había apelado don Eduardo Téllez.

Miera

Confirmar los acuerdos de la Junta provincial sobre inclusiones y exclusiones de varios individuos en las listas electorales, y de cuyos acuerdos había recurrido en alzada don Marcos Gómez.

Valdáliga

Desestimar la apelación interpuesta por don Pantaleón Gutiérrez Torre, contra los acuerdos de la Junta provincial sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales, por haber sido presentada fuera del tiempo que señala la ley.

Gobierno civil

El domingo 21 de junio próximo, á las doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Castro Urdiales la subasta para la construcción de un edificio con destino á Matadero, bajo el tipo de 32.979/32 pesetas á que asciende el presupuesto de las obras.

El pago de las mismas se verificará en tres plazos durante los años económicos de 1896 á 97, 1897-98 y 1898-99, abonando al contratista el 5 por 100 de interés anual.

En el Ayuntamiento de Valdeolea se verificará el día 29 del actual la segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos; en el de Valderredible se verificará la subasta, con igual objeto y á venta libre, el día 29, á las doce de la mañana, y en el de Bareyo, con venta exclusiva, el día 6 de junio, de cuatro á cinco de la tarde.

Por el Ayuntamiento de Molledo han sido declarados prófugos los mozos Joaquín Acharro Portilla, Manuel Isaac Fariña, Antonio Manuel Pelayo Sañudo, Román Puente García y Jerónimo Santa Leocadia.

El Ayuntamiento de Cayón tiene de manifiesto el padrón de edificios y solares y el repartimiento de la contribución territorial.

Por la guardia civil del puesto de Ontaneda ha sido detenido el vecino del pueblo de Bejoris, Benito Ibáñez, quien en reyerta con sus convecinos Apolinar Portilla y Aquilino Ibáñez, infirió á éstos algunas lesiones en la cabeza, á consecuencia de las cuales se hallan enfermos en cama.

Ayer llegó á esta capital don Ramiro Gil Delgado, electo cajero de esta sucursal del Banco de España, de cuyo cargo tomará hoy posesión.

Informamos á nuestros lectores que, después de algunas reformas de orden interior, la tienda del copocido comerciante don Baldomero García ha recibido un numeroso surtido de altas novedades en todos los artículos de verano, así como todos los géneros á que siempre se ha dedicado.

Sabemos que será una noticia muy agradable para muchas personas por la gran costumbre que tenían de comprar en casa tan surtida siempre de todo.

El número que esta semana da á la venta Nuevo Mundo es muy notable. Entre los grabados publica:

«Guerra de Cuba»: Primera plana de Angel y dos apuntes del correspondal.

«San Isidro»: Cinco vistas fotográficas inéditas de la popular romería.

«Exposición de Bellas Artes»: Cuadros de Luis Alvarez y de Bertodano, con sus retratos.

«Placeres de Madrid»: Cuatro hermosas artistas del Circo de Parish.

«La vida en provincias»: La distribución de premios en los juegos florales de Barcelona; plana artística de Pellicer.

Y gran variedad de retratos, notas cómicas, etcétera.

En el texto hay las firmas de Troyano, Kasabal, Salvador Canals, Luis Taboada, Palacio, Sastre del Campillo, Contreras, etcétera, siendo muy interesante la carta de Cuba con noticias del plan de Máximo Gómez para la campaña de las lluvias.

Las múltiples atenciones que ayer reclamaban la actividad del señor Rodríguez Ibáñez impidieron á éste poner la orden para el traslado de la guarnición al cuartel de María Cristina.

Hoy se dará, seguramente, aquella orden y el cuartel de la Alameda quedará evacuado en toda la presente semana.

CONSERVAS DE VERDURAS

Los santos van á elevar una instancia al soberano pidiéndole por manjar PIMENTOS de «TREVIZANO».

COMPANÍA ESPAÑOLA DE ALIMENTACIÓN Trevizano é hijos LOGROÑO Y VISTA ALEGRE

Nuestro estimado amigo particular don Crispulo Ordóñez ha socorrido con veinte pesetas á cada uno de los soldados inútiles acogidos en el Sanatorio y abonó el hospedaje de la señora Marasi, viuda de un sargento de la guardia civil, de quien hablamos al dar noticia de la llegada del Montevideo.

El señor Ordóñez, acudiendo al socorro de estos desgraciados invierte debidamente la cantidad que le fue remitida de Méjico para socorrer á los soldados que regresan de Cuba, enfermos ó inútiles.

Véase 4.ª plana Filadoras Dr. Heinselmann.

A Cuba

A las siete de la mañana de ayer embarcaron en el Cataluña los individuos de la recluta voluntaria que estaban en el Depósito para Ultramar.

El embarque, que se hizo con el orden más perfecto, fue presenciado por el señor Gobernador militar, quien, acompañado de su ayudante señor Campos Guereta y jefes y oficiales de la guarnición, despidió por la tarde á los expedicionarios, acompañando en la lancha de la Junta de Obras, hasta la boca del puerto, al Cataluña, que zarpó á las cinco de la tarde.

También despidió á las fuerzas el Gobernador civil señor Baztán.

El total de voluntarios embarcados asciende á 839, además de algunos jefes y oficiales.

¡¡Ganga!!

Se traspaasa un comercio de ultramarinos en gran escala en el sitio más céntrico de la población, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

En el INSTITUTO DE VACUNACION Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la ternera de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas de la Península y Ultramar.

Se encarga de la formación de expedientes de pensión civiles y militares.

Santa Clara, 8 y 10, principal. 15a8

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

Aguas sulfuro-ácidas-sulfúrico-azoadas Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infar os pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos. Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra, riñones, arenas y vegiga.—Párpados y globo ocular.

Se remiten Memorias al que las pida. Hay capilla y telégrafo.

Para camisas COLMENARES

Llegaron los guantes cabritilla á 1'75 pesetas 4-1



Pues, señor, ya sabemos que Piquío no queda terminado en este Estío.

No me extraña, porque este resultado tiempo há me lo tenía yo tragado.

Tal como queda en el verano entrante va á ofrecer un aspecto horripilante.

Los forasteros ya aquí conocidos se quedarán, al verlo, sorprendidos.

Y recordando su anterior verdura exclamarán en tono de censura:

—No se le ocurre, ni al que mechó el cardo, lo que es verde pintar de color pardo.

Otros dirán, aunque hagan una plancha: —¿En Santander estamos ó en la Mancha?

Y alguien preguntará muy afligido: —¿No había verde aquí?— ¡Se lo han comido!

El caso es que si queda así el terreno, de inmundicia muy pronto va á estar lleno.

Y vestirlo, por tanto, nos conviene en bien de la Moral y de la Higiene.

¡Por Dios, señor Alcalde, mande Usía que haga un milagro la jardinería!

Es preciso activar allí el adorno

para que no se rían los de Osorno.

Y si no es eso, procurar siquiera ocultarlo á la gente forastera.

Se puede con cuidado y con pericia llevar todo el Piquío á la Albericia.

Que allí los jardineros, de primores lo llenen con plantíos y con flores.

Después con la debida precaucion se coloca en su sitio... ¡y sensacion!

Al tío de las preguntas le ha salido una huera.

Los cañones que él suponía sacados del mar con los restos del Machichaco, habían venido de Santoña, adquiridos por el contratista de la extracción de aquellos restos.

De modo que ahora el contratista tiene derecho á decir, cuando saque alguna plancha del Machichaco:

—Buena plancha! ¡Esta debe de ser la del tío de las preguntas!

Presidió accidentalmente la sesión municipal ayer, el primer teniente alcalde, y fue presidente con arreglo á este ritual: Un edil.—Pido la palabra.

Presid.—¡No! Otro edil.—Necesito dar detalles sobre...

Presid.—¡Silencio! Su sobrino.—Pues yo voy á decir...

Presid.—¡Que te calles! Otro edil.—Pero...

Presid.—¡Vaya, se acabó!

Haciendo á todos callar al són de la campanilla, sin dejar á nadie hablar, le va la gente á llamar don Sulfuroso Tufilla... ¡Y es una buena persona, de trato fino y afable; pero en aquella casona el carácter más amable á lo mejor desentona. A mi juicio, cambio tal en los genios complacientes, que entran por aquel portal, ¡debe causar lo mal que huelen los expedientes!

Antes de celebrarse el último sorteo de la Lotería Nacional, un joven seño que si jugaba un número determinado le tocaría un premio regular.

El chico no había jugado nunca, y al día siguiente del sueño encontró un décimo del número que había soñado, lo compró y, en efecto, le tocó una respetable suma que le ha hecho feliz.

¡Mire usted qué coincidencia! lo mismo á mí me pasó; ¡con la única diferencia de que á mí no me tocó!

En el pueblo de San Quintín de Mediona, comarca del Panadés, ha sido denunciado El Tabaco.

¡Vamos, hombre, ya era hora de que lo denunciaran!

¡ero ¡ay! ahora veo que se trata de un periódico, acusado de excitar á la rebelión.

Supongo yo que la excitación sería á los fumadores para que se declararan en huelga. Si es así, mala suerte le auguro á El Tabaco. ¡Se lo fuman!

En Turés se fugó una señorita de diecisiete años muy bonita con su tórtolo, que es un señorito que para ella también será bonito, y la guardia civil de Crevillente les detuvo á los dos bonitamente. ¡Qué bonito fugarse dos sería en la bonita edad de veinte años sin romper tan bonita poesía los bonitos civiles!

¡Hombrel! Dice un periódico de Galicia que los estudiantes de la Universidad de Santiago han solicitado se les permita usar el antiguo traje de panilla con tricorno y manto.

Me parece muy bien. Esos estudiantes han comprendido perfectamente el carácter de nuestra época.

Ellos con traje sencillo de manto y tricorno, muy ágiles y muy frescos; las mujeres, con tonillo ¡y nosotros, con gregüescos! ¡Y vivan los tercios de Flandes!

Lo que estalló en Madrid fue una lata de pimientos... ¡Para latas, las que ahora se están dando en el Congreso!

RESTAURANT EL CANTABRICO

DR PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Masó TELÉFONO N.º 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Cordero á la bretona.

ENGUITA

GRAN ALMACÉN DE PIANOS NACIONALES, FRANCESES Y ALEMANES

Calle de la Marina, 1

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etcétera, que ofrece en condiciones muy ventajosas.

DE LA GUERRA

Madrid 20—5 m. (Recibido después de cerrado nuestro número de ayer)

Despacho oficial

Esta madrugada se ha facilitado un telegrama oficial de la Habana que dice que las columnas de Guido y Palanca batieron en Las Villas á los rebeldes, matando diez, y entre ellos al cabecilla Felipe Rodríguez.

Las columnas de Jorro y Amor batieron á Torres y Robán, con 1.300 hombres, matando á ocho y haciendo un prisionero.

Además da cuenta de multitud de encuentros, en el mayor de los cuales murieron cinco.

Madrid 20—6'45 t. Desembarco impedido.—Fallecimiento de Vicuña

Telegrafían de la Habana á «El Imparcial» que el cañonero «Cuba Española, que vigilaba las costas de Manzanillo, batió á un grupo de rebeldes que esperaban en la playa de Ojo de Toro un desembarco. Los insurrectos huyeron hacia el interior.

Ha fallecido el coronel Vicuña. De Matanzas se ha pedido que sea enterrado allí su cadáver.

Madrid 20—8 n. Sucesor de Vicuña

El general Bernal sucederá á Vicuña en el mando de la columna.

Los insurrectos han incendiado algunos cañaverales próximos á la trocha de Mariel.

El comandante Ramos, al mando de fuerzas de San Quintín, ha batido al enemigo en Playas de Salado. El enemigo dejó 17 muertos y fue reducida á prisión la concubina del cabecilla Urta.

Madrid 20—8'45 n. Un telegrama de «El Times»

El «Times» publica un despacho de la Habana diciendo que Maximo Gómez ha concentrado grandes fuerzas en la provincia de Santa Clara, con el propósito de invadir las provincias de Matanzas y Habana. Continúa la destrucción de propiedades.

Comunican de la Habana que regresó á aquella capital Losada, el cual ha dicho que las balas explosivas que emplean los insurrectos estallan al chocar con el cuerpo y producen terribles efectos, y que esto originó la muerte del teniente Mondaca y otros.

El Gobierno practicará una amplia información.

Las impresiones del señor Losada respecto al estado sanitario de las tropas son buenas, y mañana marchará á la trocha con objeto de perfeccionar los servicios sanitarios.

Madrid 20—9'15 n. Ataques rechazados.—Más batidas

Los rebeldes han atacado al fuerte que defiende al pueblo de Gibacoa, cuya guarnición, compuesta de veinte soldados del regimiento de Murcia, rechazó al enemigo matando bastantes. Fueron incendiadas treinta casas.

La noche del 18 atacaron los insurrectos el poblado de Cabezas, siendo rechazados con bajas.

El general Molins sorprendió un campamento enemigo en Bermejo. Los rebeldes dejaron tres muertos.

Las columnas de Jorro y Amor batieron á las partidas de Torres y otros, que se dedicaban al pillaje y á incendio, matando á ocho y cogiendo prisioneros á varios.

Madrid 20—10'30 n. Desembarco

Dícese que en el mismo telegrama en que el general Weyler comunica la muerte de Vicuña participa también que se ha verificado un importante desembarco de municiones.

RICARDO.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 20—4 m. (Recibido con retraso.)

Cálculos.—Los cuadros de Osuna. La cuestión electoral.

Se calcula que el Senado quedará constituido el viernes ó el sábado.

En la subasta de los cuadros del duque de Osuna casi todos los de Rubens han sido adquiridos por una casa inglesa.

La minoría liberal se inclina á una avenencia en la cuestión electoral de Cuba, y es probable que se halle una fórmula.

Respecto á las actas de Madrid, todavía no se ha resuelto nada.

Hoy se discutirá el acta de Castuera, donde triunfó sin oposición Gálvez Holguin, y á pesar de esta circunstancia se considera grave por los escándalos que se provocaron para hacer que se retirase el candidato contrario, lo cual se logró.

Madrid 20—4'10 m. (Recibido con retraso.)

Ascensos.—Acorazados

Además de firmar hoy la Reina los ascensos á generales de los coroneles Ampudia y Sa'as, firmará un

MUSEO CÓMICO

(Especial para EL CANTABRICO) XER ROJAS



La primera sesión

Según empieza el Congreso á celebrar sus sesiones con argumentos de peso y contundentes razones, llueva ó no llueva, yo digo que este año en nuestras campañas, si no es buen año de trigo ¡será buen año de piñas!

decreto destinando al general Moltó á Valencia, á Macías al séptimo Cuerpo de ejército y á Gamarra á Canarias.

Una casa de Génova ofrece dos acorazados al Gobierno español en dieciocho millones y no en diecinueve, como se dijo.

El general Beránger espera que haga alguna rebaja para adquirirlos. Madrid 20—5 m. (Recibidos después de cerrado nuestro número de ayer.)

Un artículo del «Figaro».—El viaje de Taylor

Telegrafían de París que el «Figaro» dice que todos los españoles, sin distinción de partidos, están dispuestos á afrontar una lucha desigual antes que sacrificar la dignidad de la patria, y añade que la lucha entre España y los Estados Unidos es desproporcionada, pero que España tendría á su espalda á Europa entera por sostener el derecho histórico y el derecho de gentes, á los cuales podría ser funesto el resultado de la contienda.

Mr. Taylor dice que no regresará á los Estados Unidos hasta dentro de un año, que termina el tiempo reglamentario que ha de residir en Madrid, y añade que mandó los muebles á Nueva Orleans, donde reside habitualmente su familia, por ausentarse ésta y haberse trasladado él al edificio de la Legación.

Madrid 20—8'30 n. Las actas de Cuba

Los diputados electos por Cuba han aplazado para mañana su visita al señor Sagasta.

Este ha dicho á los periodistas que, si la visita es para tratar de las actas de las Antillas, sostendrá su criterio de que se las considere graves.

Se supone que modificará su criterio, porque se anuncia que Canalejas, Moret, Becerra y Villanueva sostendrán la legalidad de las elecciones. Madrid 20—9'30 n.

Lo de Morgán.—Patriotismo.—Más ascensos

En los centros oficiales dicen que Morgán no calificó de cruel á la Reina, sino á la monarquía haciendo é ésta sinónimo de nación.

El presidente del Casino Español de Méjico, marchará el lunes con objeto de proseguir los trabajos de la suscripción iniciada para regalar una escuadra.

Se ha firmado los ascensos á los empleos inmediatos de los marinos señores don Víctor Concas y don Emilio Martínez, y se ha designado al capitán de fragata don Antonio Sánchez para el mando del crucero «Marqués de la Ensenada».

Madrid 20—9'45 n. Para la escuadra

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Méjico diciendo que la Junta española embarcó un millón de pesetas de la suscripción abierta para la construcción de la escuadra.

Madrid 20—10'30 n. Congreso

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Pidal, y aprobada el acta, se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el voto particular presentado al dictamen del acta de Guernica.

La comisión le impugna y el señor Villaverde le apoya, relutando hechos punibles cometidos, como pagar los votos á cincuenta duros.

Se promueve un largo debate, y en votación nominal es desechado el



# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción		Anuncios		Esquelas de defunción		Puntos de suscripción	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos	En 1.ª plana.....	12 pesetas.	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urzastu, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.	
fuera de la capital.....	4'25 »	> 3.ª id. la id.....	10 »	> 3.ª id.....	8 »		
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año.....	30 »	> 4.ª id. la id.....	5 »	> 4.ª id.....	4 »		
Extranjero: un año.....	40 »	Comunicados á precios convencionales					

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS —NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

## DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

DE  
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo,  
Mondáriz, etc.

### FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2

## DROGUERÍA GENERAL

# PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPañIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

## PASTILLAS DE CHOCOLATE

contra las lombrices y purgantes

Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una.

### FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40

## Pildoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann

Las Pildoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hastío, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

Ninguna ANEMIA  
resiste a la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

DEPÓSITO: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

**SE VENDE** una casa en el ASTILLERO, calle de Juan de los Ríos, número 11. En la misma casa está fijada la placa del nombre de dicha calle. Para más detalles dirigirse á Manuel Lasa, en el Astillero; y en Santander, á don Tomás Puebla, Peñaherrosa, 3, bajo.

## MELROSE RESTAURADOR

favorito del

### CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cubre los blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Ordóñez, calle del Martillo.

## Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS  
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS  
Á LA

# HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 27 de cada mes

El 27 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

## LA NAVARRÉ

capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla. Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor

## FRANCE

capitán Mr. Simon

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 53.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Díes y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## PASO Á CASTILLA

VINOS FINOS DE MESA DE LA BODEGA DEL ARNAL

### DON LORENZO GARCIA BRABO

Torquemada (Palencia)

Estos vinos, muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo por su pureza y su excelente bouquet.

La bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo á los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella es de la cosecha de su propietario.

**PRECIOS EN SANTANDER**  
Vino de 3 años  
Una botella..... Pesetas 1'05  
Docena de botellas..... 12'60

Pídase en todos los hoteles, restaurants y cafés.

Vino en barricas, de tres y dos años, á precios mas económicos.  
Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpática», de los señores don S. Carre y Compañía, Ribera, número 9, y restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

## Relojería óptica y platería

8, SAN FRANCISCO, 8

En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, á 5 pesetas, y los de cilindro de níquel, á 10; gafas y lentes de puro cristal de roca, á 5 pesetas, é inmenso surtido en todo lo concerniente á platería, en cuyos efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

## A. OTERO

PROPIETARIO

DEL ESTABLECIMIENTO MAS BONITO Y MEJOR DE SANTANDER

SAN FRANCISCO, NÚM. 1

ANUNCIA al público en general y á su clientela en particular, que siendo difícil enumerar aquí los inmensos surtidos y variados artículos recibidos para las estaciones de PRIMAVERA Y VERANO, pone á la disposición de unos y otros su

**CATALOGO GENERAL**  
donde bien detallados con sus precios están todos comprendidos, y el que se facilita y remite gratis por correo al que lo solicite.

A las familias bien acomodadas y de gusto recomiendo especialmente, entre otros muchos artículos, los

**SIGUIENTES**  
Los exquisitos Vinos finos de mesa.—Los vinos generosos finos.—Los vinos Champagnes y licores extranjeros de primeras marcas.—La Real Sidra Champagne.—Las auténticas Galletas inglesas de Hunley y Palmers.—El superior te.—Las conservas extranjeras y los dulces de la Habana.

ENTRADA LIBRE.—EXPOSICIÓN PERMANENTE.—SERVICIO Á DOMICILIO  
DESCUENTOS EN VENTAS POR MAYOR

## El gran purificador de la sangre

Enolatur: Regenerador y depurativo de la sangre del DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las esferúlas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre. 50 años de éxito.—De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Farmacia del Globo, plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Santander: Droguería general de los señores Pérez Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5.

**SE VENDE**

# papel viejo

EN ESTA

## ADMINISTRACION

## CAPITULO XXVIII

### La prisionera

Hacia algunos instantes que el aspecto del cielo había cambiado: opacas nubes amontonadas encima de la aldea la envolvían en una obscuridad profunda, y ráfagas violentas habían reemplazado la calma de la atmósfera.

Gracias á estos dos auxiliares sintió Natán redoblar sus esperanzas, y adelantóse con paso firme hacia el edificio designado con la pomposa denominación de Casa del Consejo. Este edificio, sostenido por pilares de distancia en distancia, y expuesto á todos los vientos, hallábase rodeado de árboles y de malezas, que en caso de sorpresa ó alarma podían ofrecer una retirada momentánea. A algunos pasos del edificio vio Natán un fuego medio apagado, á cuyo alrededor dormían una docena de salvajes, y cuyas carabinas habían puesto contra un árbol. Estos salvajes formaban verosíblemente el puesto á quien habían confiado la guardia de la

aldea, y Natán se aplaudió de ver la seguridad con que llenaban sus funciones.

Habiéndose asegurado que no había en la plaza centinela alguno avanzado, Natán exploró la mayor parte de las chozas ó barracas vecinas; comenzaba á desesperar del éxito de sus pesquisas, cuando llegó cerca de una habitación donde había luz. Al examinar la fachada alta de esta habitación reconoció fácilmente que no podía pertenecer sino á uno de los jefes principales. El interior consistía en una sola pieza donde se hallaban amontonados en el mayor desorden pieles de bestias feroces, armas y utensilios de toda especie. Natán dio la vuelta á la habitación; pero en el momento en que iba á emboscarse en el bosquecillo de espesos árboles, su pie tropezó con un obstáculo. En aquel instante un rayo de luz que venía del interior de la habitación iluminó la odiosa faz de un indio sumergido en un sueño causado evidentemente por la embriaguez.

Este era el obstáculo con que había tropezado Natán. Por la primera vez sintió un movimiento de espanto; después al examinar las facciones del indio, sus brazos y su pecho cubiertos de cicatrices, tembló, porque recordó haber encontrado á este salvaje en alguna ocasión trágica. Retrocedió Natán, y al cabo de un instante echóse en tierra boca abajo al lado del indio, de modo de verlos sin ser visto, en el caso en que éste despertara bruscamente.

Los vestidos del salvaje estaban adornados de

palabras entrecortadas, que no la harían ningún mal.

—Ningún mal, decís? gritó Edith, que, presa de nuevos terrores, cogió el brazo de Telia. Puedo acaso hacerme ilusión sobre la suerte que me está reservada? Pero ya sé que no os parecéis á vuestro padre... sé que no me haréis traición... Quedaos conmigo, Telia!... quedaos conmigo, y os perdonaré... lo olvidaré todo... Oh! ese hombre!... ese hombre terrible!... Le conozco!... Va á venir para cumplir sus proyectos!... No me abandonéis, Telia, y protegedme contra él! Quedaos, oh! quedaos!

Prolongóse algunos instantes aún esta dolorosa escena; pero al fin la pobre Edith, agotada sus fuerzas y medio muerta de espanto, cayó inanimada sobre una de las mantas que á sus pies tenía. Telia misma, aterrada, arrodillóse delante de la joven, cubrió sus manos de besos y de lágrimas, y luego, levantándose bruscamente huyó con precipitación sin atreverse á mirar atrás.

Cuando ésta se halló á cierta distancia, echóse Natán en tierra boca abajo, y llegó arrastrando hasta el dintel de la tienda,

Desenvainando otra vez su cuchillo, arrojó sobre la vieja una mirada feroz; pero el sentimiento cristiano prevaleció en él... y se alejó de miedo de ceder á la tentación. Un pensamiento más humano acababa de surgir de su espíritu. Levantóse, acercóse al Buitre Negro para asegurarse de que estaba aún dormido; luego, dirigiéndose hacia el puesto establecido cerca de la casa del Consejo, y viendo